

Acaip

NOTA DE PRENSA

La sección sindical en el Centro Penitenciario de Alicante II (Villena) de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por el medio del presente desea hacerles llegar el presente comunicado:

Dos funcionarios resultan heridos leves al salvar a un interno que prendió fuego a su celda.

Los hechos se produjeron en la noche del pasado domingo día 4 a las 22.30 aprox. cuando un interno de enfermería prendió fuego a su celda. La rápida actuación de los funcionarios hicieron que no se produjera ninguna desgracia, resultando con quemaduras leves dos funcionarios. Este interno con trastornos psiquiátricos ya había prendido fuego en otras tres ocasiones su celda no teniendo que lamentar en ninguna ocasión ningún desastre personal.

Actualmente en el centro penitenciario hay alrededor de 40 internos con trastornos psiquiátricos distribuidos por los módulos al realizarse por parte de la dirección una mala clasificación debido a que estos internos deben estar tratados y controlados por profesionales preparados para esto.

En la actualidad las prisiones españolas tienen un grave problema con los internos que presentan trastornos psiquiátricos, ya que a raíz de la modificación legislativa que suprimió los Centros Psiquiátricos conocidos como “manicomios” no hay centros especializados para que sean atendidos, siendo las enfermerías de las prisiones “falsos Psiquiátricos”, además que el personal funcionario no ha sido preparado ni formado para tratar y desenvolverse con esta clase de internos, encontrándonos desprotegidos ante este tipo de situaciones, produciéndose de forma continua incidentes, muchos de los cuales suponen agresiones a funcionarios de prisiones.

Este incidente es el último episodio violento que los funcionarios de prisiones hemos tenido que afrontar, debido a la lamentable y nefasta política que se lleva a cabo desde

Acaip Villena, TFNO.: 695 218681.
E-MAIL: cpalicante2@acaip.info

Acaip

la Dirección General de IIPP. y del Ministerio del interior, que ha perdido completamente el rumbo de la gestión.

Acaip ha denunciado en varias ocasiones ante la dirección del centro la masificación que se está produciendo en este centro, así como que la clasificación que se está llevando a cabo por parte de esta no es la adecuada para que estas personas con estos problemas no vuelvan a protagonizar hechos como este.

Acaip va a solicitar de forma inmediata a la Dirección del Centro y a la Dirección General de IIPP que tomen las medidas oportunas para que hechos tan lamentables como este no vuelvan a repetirse y el traslado inmediato de estos internos a otros centros que dispongan de departamentos más adecuados para albergar a los mismos.

Queremos desde estas líneas expresar su más profundo sentimiento de solidaridad hacia los compañeros heridos, así como a los funcionarios que intervinieron, felicitándolos porque han vuelto a demostrar una vez más lo profesionales que son.

Villena (Alicante), a 5 de Noviembre de 2007

FDO. DELEGADO DE ACAIP